

ORDEN de 30 de junio de 1969 por la que se acepta la renuncia de Vocal-Tesorero de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer de don Antonio Basagoiti Ruiz

Excmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Antonio Basagoiti Ruiz,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Vocal-Tesorero de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 30 de julio de 1969 por la que se dispone el cese, por razón de edad, de tres Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Córdoba.

Excmo. Sr.: Por haber cumplido la edad máxima establecida para el desempeño de cargos de libre designación y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de doña Esperanza Laguna Cubero, don Luis Gómez-Bravo Poso y don Carlos Mortijano Barón, en sus cargos de Vocales de la Junta Provincial de dicho Organismo en Córdoba, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de julio de 1969 por la que se nombra Directores accidentales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la sesión primera de la Orden de 13 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), dictadas para ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1963,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directores accidentales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los señores siguientes:

Don Eugenio Padorno Navarro, Profesor adjunto interino de «Latín» para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aguilines.

Don Juan Borrego Argos, Profesor adjunto interino de «Ciencias», para el de Alcalá la Real.

Doña Elia Peñalver Martínez, Profesora adjunta interina de «Lenguas», para el de Almadén.

Doña Amparo Couceiro González, Catedrática numeraria de «Geografía e Historia», para el de Basauri.

Don Antonio Huerga Morán, Catedrático numerario de «Latín», para el de Colmenar Viejo.

Don Vicente Torrá Farré, Catedrático numerario de «Física y Química», para el de Cornellá.

Don Enrique Velasco Alvarez, Profesor agregado de «Latín», para el de Durango.

Don Emilio Marrero Pao, Catedrático numerario de «Física y Química», para el de Icod de los Vinos.

Doña Isabel Rebollero Nieto, Profesora agregada de «Francés», para el de La Bañeza.

Don Rafael Hernández Ruiz de Villa, Catedrático numerario de «Geografía e Historia», para el barrio del Pilar, de Madrid.

Don Fernando Hernández Aina, Catedrático numerario de «Matemáticas», para el barrio de Moratalaz, de Madrid.

Doña Manuela Plaza Ferrás, Profesora adjunta interina de «Ciencias», para el de Olot.

Don Alberto Agudo Luengo, Profesor adjunto interino de «Lenguas», para el de San Fernando.

Don Juan Manuel Domínguez Valiente, Profesor agregado de «Física y Química», para el de Sestao.

Don Tomás Labrador Gutiérrez, Profesor adjunto interino de «Lengua y Literatura españolas», para el barrio El Tardón, de Sevilla.

Don Octavio Nieto Pasadriz, Catedrático numerario de «Física y Química», para el masculino de Soria.

Don Félix Herrero Saigado, Catedrático numerario de «Lengua y Literatura españolas», para el femenino de Soria.

Don Justo de Pablos de las Heras, Catedrático numerario de «Geografía e Historia», para el de Utrera.

Doña Angeles Belda Soler, Catedrática numeraria de «Geografía e Historia» para el «Juan de Garay», de Valencia.

Doña Felisa Crisanto Herrero, Catedrática numeraria de «Latín», para el barrio de las Eras, de Valladolid.

Don Luis Mitaviles Rodríguez, Catedrático numerario de «Lengua y Literatura españolas», para el barrio Pajarillos, de Valladolid.

Doña Angeles Linares Liorca, Profesora agregada de «Física y Química», para el de Villajoyosa.

Don Luis Gassiot Mazas, Profesor adjunto interino de «Geografía e Historia», para el de Villanueva y Geltrú.

Don Jaime Sola de los Santos, Catedrático numerario de «Física y Química» para el de Villarreal-Zúmaraga.

Don Juan Luis Macías Rodríguez, Profesor adjunto interino de «Matemáticas», para el de Zafra.

Los Directores nombrados percibirán en concepto de «complemento de destino» y con aplicación a la referencia presupuestaria número 31.01/127, la cantidad de 30.000 pesetas anuales, que les será acreditada a partir de la fecha de su toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 25 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos de «Griegos» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Rosa Lafuente Pons, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid, procedente del «Ausias March», de Barcelona.

Don Francisco García Yagüe, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo», de Madrid, procedente del de Guadalajara.

Don Angel Vázquez Cifuentes, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila femenino, procedente del «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Don Manuel Balasch Recort, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona, procedente del de Sabadell-Tarasa femenino.

Doña María Teresa Cabetas Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao femenino, procedente de la situación de excedencia.

Don Manuel Arnaldo Alba, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés masculino, procedente del de Sama de Langreo.

Doña Alicia Simonet Barrio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real masculino, procedente del de Málaga masculino.

Don José María Marcos Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santiago de Compostela masculino, procedente del de Burgos femenino.

Don Emilio Pérez Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ponferrada, procedente del de Torrelavega.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.